

Instituto Social León XIII  
Centro para la Investigación y Difusión  
de la Doctrina Social de la Iglesia



# **CAMINOS PARA LA ACCIÓN Y LA EDUCACIÓN POR LA PAZ.**

Los Nuevos Escenarios de la Violencia en el 40 aniversario de Pacem inTerris  
II Seminario de Doctrina Social de la Iglesia  
Majadahonda (Madrid)

## 1.- EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL

El camino de la pacificación social pasa por un fortalecimiento de las instituciones y de los mecanismos legítimos y democráticos de los que se dota una sociedad para canalizar y articular la participación de la comunidad política y de la sociedad civil.

La sociedad civil integra en sí misma distintas ideologías y opciones políticas. Este pluralismo no debe ser obstáculo para abordar los conflictos desde una opción ética y de un compromiso por la paz. Su implicación no puede depender de la aprobación o reprobación de las opciones políticas.

La sociedad civil debe beneficiarse de las instancias morales que se hacen presentes en su propio seno y proponer valores éticos a partir del valor de la dignidad del ser humano y de los derechos humanos. En la propuesta de estos valores la Doctrina social de la Iglesia puede contribuir de forma positiva a la convivencia y a la reconciliación.

Ante el conflicto existe el riesgo notable de que se produzca una ruptura en los grupos sociales y en los grupos intermedios. Ruptura que afecta a los núcleos más sensibles de una sociedad: la familia, los grupos naturales, los grupos intermedios.

Las respuestas de la sociedad civil se han canalizado muchas veces a través de la resignación ante el clima de violencia, o bien a través de una fuerte movilización social protagonizada por foros, ONGs, instituciones y organismos que catalizan la respuesta social. En todo caso, la Doctrina social de la Iglesia propone como camino de cambio el compromiso desde el interior de las instituciones: "la violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no colmarlas; acumular odio y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozos de la discordia" (*Pacem in terris*, 162).

### ***La estrategia de la acción no-violenta***

La presencia de opciones pacifistas y de no-violencia marcan asimismo el camino de la paz y tienen un gran protagonismo social y político, aunque muchas veces sean los partidos políticos los que patrimonialicen dicho protagonismo.

El Concilio Vaticano II alaba "a aquellos que, renunciando a la violencia en la exigencia de sus derechos, recurren a los medios de defensa que, por otra parte, están al alcance incluso de los más débiles, con tal que esto sea posible sin lesión de los derechos y obligaciones de otros o de la sociedad"(GS, 78).

La estrategia de la acción no violenta es conforme a la moral evangélica, que pide actuar con un corazón reconciliado para liberar al adversario de su propia violencia (Constructores de la Paz, 123).

## **La comunidad de memoria**

Ya se ha aludido en otras reflexiones<sup>1</sup> anteriores a un hecho significativo para la acción y la búsqueda de la paz: las comunidades de memoria. Estas generan *prácticas de compromiso*, es decir, prácticas –rituales, estéticas y éticas- que definen a la comunidad como una manera de vivir. Memoria frustrada en algunos casos pero memoria necesaria. Memoria en la que toman protagonismo los sectores sociales más relevantes y con una gran capacidad de concienciación, como subraya Juan Pablo II: “*Al hombre que ha adquirido conciencia de la situación y de lo que está en juego, al hombre que tiene presente, aunque sólo sea de forma elemental, las responsabilidades que incumben a cada uno, se le impone una convicción, que es al mismo tiempo un imperativo moral: ¡Hay que movilizar las conciencias!*”.

El Papa expresa la necesidad de apelar a la inteligencia y al corazón, por encima de las pasiones, las ideologías y las fronteras... Construir la paz, empezando por su fundamento: el respeto de todos los derechos del hombre, los que están ligados a su dimensión material y económica, y los que están ligados a la dimensión espiritual e interior de su existencia en este mundo (discurso a la UNESCO, 22)

## **La aportación de la Doctrina social de la Iglesia en la sociedad civil**

La Iglesia tiene también algo importante que aportar a la sociedad: establecer un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana, bajo el magisterio de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad (PT,163). En esta tarea podrán marcar un liderazgo moral los cristianos especialmente comprometidos y situados en puestos de responsabilidad política y social, los cuales a su vez pueden ofrecer un mensaje de esperanza para otros muchos. (PT, 164).

## **Los Medios de comunicación**

Los Medios de Comunicación Social ocupan un papel estratégico en la sociedad. Son exponente de una realidad política y social.

Ante la violencia y el conflicto, en muchas ocasiones muestran una fragmentación, que es reflejo de las tensiones ideológicas y políticas de la propia sociedad. Por ello están teniendo un papel tan relevante en conflictos como los que atañen al País Vasco.

A veces los Medios de Comunicación Social han abonado un clima de identificación entre nacionalismo y violencia; han dado una lectura interesada del papel de la Jerarquía Eclesiástica del País Vasco y de su posicionamiento respecto a la violencia. Todo lo cual perturba un correcto análisis de los hechos y las propuestas adecuadas sobre los caminos para instaurar la paz.

---

<sup>1</sup> Imanol Zubero “Victimarios y víctimas de la violencia”. En la primera parte del Seminario.

## **2.- ESPECIAL RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Los nacionalismos democráticos se enfrentan a diversas opciones de tipo moral y político que serán cruciales a la hora de encontrar los caminos de la reconciliación y la paz. Entre las cuestiones más espinosas que se le plantean están las siguientes:

### ***¿Cómo gestionar políticamente las peculiaridades y los conflictos que pueden surgir?***

Los partidos políticos, a la hora de posicionarse respecto al conflicto y la violencia, valoran sus propios objetivos políticos y su estrategia de poder, afrontándolos de un modo diferenciado. Ante cuestiones tan complejas como el derecho de autodeterminación, el ordenamiento político vigente admite la reivindicación democrática y pacífica de cualquier proyecto político que respete los derechos humanos y las libertades de los demás.

### ***El reto de la identidad común compartida***

No se puede imponer una identidad. La exaltación radical de un proyecto político, abre el camino a la discriminación y a veces a la persecución y marginación. “La paz y la justicia no llegarán mientras no haya una voluntad política eficaz de encontrar una respuesta razonable a las pretensiones más o menos independentistas de la mitad nacionalista de la población vasca. Esta es la dificultad real, la verdadera cuestión política, que en la transición democrática no quedó del todo resuelta y que está esperando la buena voluntad y la habilidad de nuestros políticos” (Epílogo de Mons. Fernando Sebastián al libro *La Iglesia frente al terrorismo de ETA*, en J.Francisco Serrano Oceja (ed), BAC, Madrid,2001).

Parece legítimo plantear la siguiente cuestión: ¿hay que aceptar la legitimidad moral de todas las opciones políticas siempre que se desarrollen en el marco democrático?

Es una prioridad fundamental la defensa de los derechos de los ciudadanos. La seguridad y la libertad son criterios y condiciones previas e indispensables para valorar el correcto ejercicio de la autoridad política.

También es un reto fundamental para la sana gestión de la democracia, en el marco nacionalista, legitimar la “sinceridad democrática” (Mons. Fernando Sebastián)

### **3.- CONTRIBUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA CONVIVENCIA, A LA RECONCILIACIÓN Y AL DIÁLOGO.**

La contribución de la Iglesia a la paz y a la reconciliación contiene no sólo una preocupación ética y ciudadana, sino también una responsabilidad pastoral y cristiana. La paz, don de Dios y obra de los hombres, tiene que ser de manera singular solicitud y responsabilidad de los discípulos de Jesucristo (Constructores de la Paz, 106).

La misión específica de la Iglesia es la reconciliación de todos los hombres y de todos los pueblos, entendida en toda su plenitud: reconciliación completa y definitiva entre Dios y los hombres y de los hombres entre sí (CP 107).

La Jerarquía Católica ha tomado un protagonismo especial que tiene su configuración particular, su capacidad de incidencia y su “simbología” respecto a la reconciliación y al diálogo: “como obispos, queremos ser los primeros en comprometernos totalmente en la construcción de la paz y de la reconciliación y pedimos también este empeño a todos los miembros de la Iglesia “ (CP 107).

Respecto a la actuación de la Jerarquía se plantea frecuentemente la pregunta: la contribución de la Iglesia ¿no estará limitada a la hora de ofrecer respuestas políticas, culturales, sociales...? Esta limitación sobre si puede o no puede hacer más y en qué niveles ha entrado en el debate y también a veces en la imputación política y social.

Es claro que la Iglesia tiene que denunciar y condenar la violencia haciendo un juicio moral sobre el terrorismo. Esta denuncia puede ser inicio de una situación nueva. Su contenido abarca fundamentalmente no sólo lo que va contra el derecho a la vida sino también el derecho a la existencia, a no ser violentado en las opciones y decisiones personales, familiares y asociativas.

También cabe otra pregunta en este contexto: la iniciativa de la Iglesia ¿debería reprobar que un católico pueda votar o pertenecer a un partido político que no condene explícitamente la violencia?

#### ***Reconciliación que implica sobre todo a las propias comunidades cristianas***

Las comunidades cristianas participan de la pluralidad política y de sus condiciones ideológicas, por eso no están aisladas de la problemática de la violencia.

También en las Iglesias locales aparecen muchas veces la injusticia, el egoísmo, las divisiones y los enfrentamientos y, en consecuencia, tienen necesidad de reconciliación. Sólo siendo ejemplos vivientes de reconciliación y de paz en la justicia y en el amor, la paz será inteligible y significativa para los hombres y las naciones (CP 108)

La tarea de construcción de la paz debe apoyarse en todo aquello que favorezca la reconciliación. La paz incluso lleva consigo el anuncio de la conversión para los violentos.

### ***La acción de los cristianos***

La participación de los cristianos en la vida pública comienza por las relaciones en la vida diaria, las cuales deben tener como fundamento la verdad, como medida la justicia, como fuerza impulsora la caridad y como hábito normal la libertad (PT,149). La paz grande del mundo se apoya en los pequeños gestos de paz que cada uno puede construir a la medida de sus fuerzas y de sus responsabilidades, en la familia, en el grupo, en el trabajo, en la profesión, en el pueblo o en la ciudad, en lo cultural y en lo económico, en las relaciones interpersonales y en la política (CP 116).

La vocación a ser constructores de la paz debe nacer de las comunidades cristianas, orientando y animando a la participación de los laicos en el tejido sociopolítico de nuestra sociedad, en un compromiso vivido desde la peculiaridad de nuestra fe (CP 111).

La actitud del cristiano es una actitud de esperanza y confianza fundadas en Jesucristo que ha entrado en la historia de la humanidad. Esperanza cristiana respecto al mundo y su futuro, que se extiende a cada persona humana. No hay nada auténticamente humano que no tenga eco en el corazón de los cristianos. La fe en Cristo no nos empuja a la intolerancia, al contrario, nos obliga a mantener con los demás hombres un diálogo respetuoso. El amor por Cristo no nos aparta del interés por los demás, sino más bien nos invita a preocuparnos por ellos, sin excluir a nadie y privilegiando a los más débiles y a los que sufren. (Discurso de Juan Pablo II a NACIONES UNIDAS, 1995,nº 17)

A veces, el debilitamiento y la falta de estímulo en la acción cristiana y su compromiso ante los problemas como el de la violencia y otros que atañen a la vida pública, radica en la incoherencia entre la fe y la conducta (PT, 152). Por eso hay que discernir la presencia de tantos cristianos en las instituciones de la vida pública (partidos, sindicatos, MCS, educación...). A ellos se les pide que tengan una posición clara y firme en el rechazo de la violencia y de cualquier colaboración con los violentos. También el apoyo positivo a todo aquello que favorezca sincera y eficazmente la convivencia y el cese de las agresiones violentas a los derechos de los ciudadanos (obra citada Epílogo de Mons. Fernando Sebastián)

### ***Las relaciones con los violentos y las formaciones políticas y sociales que les apoyan***

Las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política son “ independientes entre sí y autónomas en su propio campo... La Iglesia debe poder, siempre y en todo lugar, predicar la fe con verdadera libertad, enseñar su doctrina social, ejercer sin impedimentos su tarea entre los hombres y emitir un juicio moral también sobre cosas que afectan al orden político cuando lo exijan *los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas*” (GS, 76). Sin embargo, la misión de la Iglesia no debe ser confundida con una cultura u opción política determinada; no está ligada a ninguna forma concreta de civilización humana o sistema político (GS, 42).

También entra en los caminos de la paz un aspecto espinoso: el de las relaciones con aquellos que colaboran y apoyan a los violentos. *Pacem in terris* subraya que “importa distinguir siempre entre el error y el hombre que lo

profesa, aunque se trate de personas que desconocen por entero la verdad. Porque el hombre que yerra no queda por ello despojado de su condición de hombre, ni automáticamente pierde jamás su dignidad de persona” (PT, 158). La Iglesia Católica, en numerosas ocasiones, ha desempeñado un papel mediador y reconciliador no exento de polémica, cuando no de escándalo, y siempre sometido a una fuerte valoración política. Sin embargo este papel mediador puede ser realmente provechoso en el momento presente o futuro (PT 160)

### ***Cercanía a las víctimas de la violencia***

Uno de los grandes signos de compromiso por la paz y de sensibilidad social y cristiana es la proximidad a las víctimas de la violencia tanto por parte de la sociedad civil como por parte de la Iglesia.

La pregunta clave y conectada con la realidad política y social es la siguiente: ¿cercanía moral o también ideológica? La comunidad de memoria se justifica y se llena de compromiso ético y cristiano cuando se hace solidario del “otro”, de la víctima. En esta línea hay que contemplar el testimonio de aquellos cristianos que se han solidarizado con las víctimas por medios pacíficos.

### ***La Iglesia como educadora y como fuente de autoridad moral***

El evangelio se ha abierto camino en las diferentes culturas, en proyectos nacionales y en numerosas ocasiones contribuye a ser un factor relativizador de las diferencias culturales. Este es el caso de la educación. Si queremos que la sociedad del mañana sea más justa y más pacífica que la actual, nuestra generación debe empeñarse en un decidido y sistemático esfuerzo por educar a los niños, los adolescentes y las familias en las ideas, los sentimientos, las propuestas y las experiencias de la paz.

Es asimismo urgente una visión íntegra de la fe en Dios y de la caridad fraterna, con sus mutuas y esenciales vinculaciones con el diálogo, la paciencia, la verdad, la justicia, el perdón, el respeto, el amor, la solidaridad, la colaboración, el trabajo.... De la misma entraña de la fe brotan las exigencias de reconciliación y de fraternidad universal. (CP 112-114)

## BIBLIOGRAFÍA

1. Juan XXIII, Carta Encíclica *Pacem in terris* (11.4.1963).
2. Pablo VI. *Mensaje de paz a la ONU*. Discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. 4 octubre 1.965.
3. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes* (7.12.1965),
4. Conferencia Episcopal Española. *Constructores de la Paz*. Edice, 1986
5. Conferencia Episcopal Española. *Católicos en la vida pública*. Edice, Madrid, 1986
6. *Catecismo de la Iglesia Católica* (11.10.1992)
7. *Mensajes Pontificios para la Jornada Mundial de la Paz* (de 1968 a 1998), PPC, Madrid, 1998.
8. Juan Pablo II. Discurso a la Quincuagésima Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 5 de octubre 1.995.
9. Juan Pablo II. *El hombre, la cultura y la ciencia a la luz del mensaje de Cristo* Discurso a la UNESCO,(2.6.1980
10. Juan Pablo II, *Discurso al cuerpo diplomático* (13.1.2003)
11. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política* (24.11.2002).
12. Conferencia Episcopal Española. *Valoración Moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias*. Edice, Madrid, 2002.
13. Conferencia Episcopal Española. *La paz, don de Dios e imperativo moral*, 2003